

# La tarde

Año III ■ Núm. 472 ■ Zamora 13 de noviembre de 1935

Continúa la lluvia de cie-  
no. Esta vez Neptuno ha  
sido un diputado salta-  
partidos, que tiene más  
de tuno que de nep.

## La calumnia

La calumnia es hija de la envidia y hermana del miedo. Por eso el calumniador es siempre cobarde y envidioso.

El cobarde es el más terrible de los hombres porque dispone de un arma que nosotros no sabemos manejar y él maneja con sin igual maestría. El arma del cobarde es la calumnia: Cuando se ve impelido a la lucha, no encomienda su defensa a la razón, ni siquiera a la estaca; calumnia, porque sabe que esto es más eficaz que los razonamientos y el garrote; calumnia, hipócrita y sutilmente y luego, en el café, en el paseo y hasta en la propia casa de la víctima, ofrece a ésta su mano de amigo.

Tal es su arte para mentir, que a veces, hasta vosotros mismos, camaradas, creéis en sus retencencias venenosas. Y esto hay que evitarlo, es preciso evitarlo, porque el chaparrón de lodo cavernícola vuelve ahora, y aunque no puede manchar al Partido Socialista, cada vez más fuerte y más limpio, llena de confusión a ciertos compañeros ingenuos que titubean y se preguntan: ¿Será verdad eso?

No, hermanos, ¡no es verdad eso! Reparad en que los calumniadores son vuestros enemigos de siempre, los expoliadores de vuestros padres, los verdugos de vuestros abuelos. Los que contemplan empavorecidos nuestra fuerza y asombrados nuestra honradez. Los rezadores hipócritas y deshonestos que no saben nada de cristianismo, ni de compasión. Los que van muy a gusto en el machito y desean que comais porquerías y vistais andrajos y en fin, los que adquirieron millones turbiamente y temen perderlos.

¿Y quiénes son los calumniados? Pues los calumniados son muchos republicanos de izquierda, algunos de la derecha y todos los socialistas; tu y yo, el otro y el otro; pero la calumnia va más directa, más rabiosa y más sangrante a los destacados.

Todos conocéis las pelladas de barro que se han lanzado contra Azaña, Cordero, Domingo, Prieto, Largo Caballero, Muiño y otros. Y concretándonos a Zamora; ¿qué injuria no se ha lanzado contra Galarza y Quirino Salvadores? ¡Pero hombre!, si a mi mismo que vivo en Madrid, que les conozco y les visité en sus casas, me vinieron a soplar que Galarza se hacía el pequeño y tenía muchos millones en un Banco de Londres. ¡Y que Quirino vivía en un lujoso principal de la calle de San Bernardo y que su esposa gastaba abrigos de seis mil pesetas! Claro es que, mi contestación fué tan definitiva, que no puede escribirse, ni siquiera retratarse.

Ya sabéis que la señora de Largo Caballero, murió en un Dispensario de la Mutualidad Obrera, por falta de medios económicos para ingresar en un Sanatorio de pago y que la de Muiño ni siquiera tuvo esa suerte y fué necesario acudir a la Beneficencia, para que la operaran en el Hospital general. Ahora mismo acabamos de enterrar a Luis Bello que deja a su mujer con siete huérfanos en la calle y sin pan...

Y estos hombres y los demás citados y los no citados, tomaron posesión de los cargos públicos que les dió el pueblo, con las manos y la conciencia muy limpias y cesaron en ellos con la conciencia y las manos limpias. ¡Los enchufistas, los sinvergüenzas...! ¡Granujas!, contesto yo a los calumniadores que jamás tuvieron el menor atisbo de honradez.

¡Calumniadores..., calumniadores! ¿Quiénes sois vosotros para mirar frente a frente a los hombres de bien? A los *primos*, como a veces les llamas. ¡Oh cruel Juno! ¿Para cuándo dejas tus venganzas? ¿Para cuándo el convertir a los diosillos en lobos y a las Encarnas de Mallorca en vacas? Y tú, Argos: Abre bien tus cien ojos, que por mucho que los abras, no llegarán a ver en toda su extensión la pestilente charca de los ferrocarriles, de los trigos y del straperlo.

¡Loado sea el straperlo, aunque al remover la charca llenase a España de hedores y de asco al pueblo sano que es capaz de sentir la vergüenza!

¡Gloria al straperlo, que sin proponérselo evidenció la pureza, la limpieza y la grandeza del Partido Socialista y sus hombres!

¡Bendito sea el straperlo, que nos mostró la fealdad de los calumniadores! Pero camaradas, no confiéis demasiado: El calumniador, se ha metido ahora en su caverna, pero saldrá cauteloso cuando le pase el miedo. Para entonces no debéis limitaros a recordarle el latrocinio con aquellas palabras del papá de *Juanito*: ¡Acuérdate de la pera! Es preciso que le estrelleis la pera en las narices y si arrancais el peral para molerle las costillas, mejor que mejor.

VICENTE FERNANDEZ ALONSO

## EL AMBIENTE MORAL

Enemigos de la difamación, somos en cambio fervorosos partidarios de exigir responsabilidades a todo aquel que incurra en ellas. El hombre público puede incurrir en tres órdenes de responsabilidades; uno de ellos el de la responsabilidad penal, que se ha de liquidar por igual procedimiento que se aplica a los demás ciudadanos; si acaso nosotros agraváramos la responsabilidad penal del hombre público con un agravante que titularíamos de mal ejemplo por el escándalo.

Otro orden de responsabilidades es sin duda el de aquellas de carácter exclusivamente político, que tienen una doble sanción; la sanción inmediata de la opinión pública, y la sanción futura que es una revisión que hace la historia de estas responsabilidades, y que a veces convierte los actos que se estimaron erróneos, en grandes aciertos.

Y existen las responsabilidades de tipo moral, que según el ambiente que exista son de mayor o menor alcance. Estas responsabilidades no las comprenden muchas personas, sin darse cuenta de que su incomprensión nace en una falta de la representación exacta de lo que es moral en sus conciencias.

Son a nuestro juicio estas últimas responsabilidades las que mejor caracterizan una época. En estos días con motivo del asunto de straperlo, hemos oído cómo uno de los inculpados trataba de quitar importancia al asunto, fundándose en que dado el ambiente moral, la cosa no tenía trascendencia. Era una declaración cínicamente; pero ella probaba cuál es el ambiente moral en que viven algunas personas.

Un individuo descalificado ha lanzado determinadas acusaciones contra el jefe del Gobierno. Aun dando crédito a lo que dicho saltapartidos ha denunciado, parece que las responsabilidades que tuviera el señor Chapaprieta habían de ser simplemente de orden moral y cuando más político. En un ambiente moral como el que hemos soñado los republicanos, no hay duda de que los abogados de empresa, los consejeros de Sociedades Anónimas, que tengan alguna relación con Corporaciones de carácter público, no podrían actuar en política, y todas sus actuaciones serían recusables, por lo menos como sospechosas. Pero en un ambiente moral como el de la monarquía, en el que precisamente el político lo que

buscaba esa entrada en los Consejos de Administración y asuntos, para sus bufetes, de las grandes empresas, estas denuncias no podían producir ningún efecto.

El ambiente actual es muy semejante al de aquella época, y por eso no creemos que en el mundo político produzcan efectos esos dichos del diputado, que ni siquiera queremos nombrar.

Aquí, en Zamora, tenemos un caso, que si el ambiente moral fuese el deseado, inhabilitaría a un político para continuar siéndolo. Es el del señor Cid interesado en un negocio, desde luego lícito, como es el de «El Porvenir», que tiene suministros a Corporaciones de carácter público; y en ese negocio todo lo que sea aumentar los beneficios repercute favorablemente en los intereses privados del señor Cid y al mismo tiempo en perjuicio de todos los consumidores. Y el señor Cid siendo ministro obtuvo uno de esos beneficios para su empresa. Ello en un ambiente moral depurado hubiera producido escándalo; en un ambiente moral como el actual casi pasa desapercibido.

Anúnciese en

LA TARDE

## De la Comisaría

Se ha presentado una denuncia contra Joaquín Fernández Santiago y Jesús Bolado Morate, los cuales pretendieron estafar a Dionisio Fernández Pastor.

Mencionados individuos fueron detenidos y puestos a disposición del señor juez de Instrucción.

## Denunciado

La Guardia civil de Nueva Puebla, ha denunciado ante el señor Gobernador civil de la provincia, al vecino de Requejo, Manuel Rodríguez Cerviño por infringir lo ordenado sobre la hora del cierre de establecimientos de bebidas.

La Benemérita realizó diversos cacheos entre los individuos que se hallaban en el local, y el Manuel Rodríguez se negó a ser cacheado por lo que ha sido denunciado a la misma autoridad provincial.

## DEL MOMENTO

## Las listas electorales

Los periódicos de toda España dan la noticia que parece indicar unas elecciones próximas, de haber sido expuestas las listas del censo electoral, y encarecen de todos los ciudadanos repasen dichas listas para comprobar si están incluidas en ellas, y en su consecuencia hacer las reclamaciones oportunas si a ello hubiere lugar.

Personas habrá que no se darán cuenta de la extraordinaria importancia que reviste el acto de emitir el sufragio, que significa en suma, el nombramiento de quien ha de representar a los ciudadanos en la administración del Estado, de las Diputaciones o de los Municipios, es una de las formas, quizás la única, de que dispone el pueblo para imponer su voluntad, para ejercer su derecho.

En definitiva, al echar en las urnas la papeleta indicadora de los nombres que han de representarnos, verificamos un acto de confianza en los nombrados que han de preocuparse de defender nuestros intereses en España y en el Extranjero, de administrar la Hacienda, de dar leyes para garantía de lo que nos pertenece, que han de construir escuelas donde el pueblo reciba educación, cultura y conocimientos, que han de hacer obras para que no falte ocupación a quien la necesite para vivir. Todo ello, por cuenta claro está, del Estado, que al fin y al cabo, es el pueblo, con lo que es nuestro y que damos al Estado por medio de contribuciones e impuestos, quien en definitiva paga.

El acto de votar, reviste extraordinaria importancia, y conviene saber para quién se vota, para no llamarse a engaño después por la mala actuación de los que han resultado elegidos.

El no votar, significa principalmente no tener voluntad, no pertenecer

al pueblo que manda y defiende sus intereses por medio de los representantes que elige.

Por eso conviene que todos los ciudadanos pasen por los lugares donde se hallan expuestas las listas electorales y comprueben si en ellas están inscritos, para de otra forma entablar la oportuna reclamación a fin de conseguir su inclusión.

A mi conocimiento ha llegado, que en muchos de los pueblos no han sido expuestas las listas al público, por lo que, conviene que los interesados lo pidan a los encargados de hacerlo, pues como se sabe las listas deberán estar expuestas y anunciarse, durante todo el mes de noviembre y durante todo el día.

Si hubiera algún secretario servidor de caciques sinvergüenzas, que no expusieran las listas al público, reclamarlo, comunicarlo y haremos la protesta.

Todo ciudadano mayor de veintitrés años, tiene derecho a votar, como expresa la Constitución de la República, con libertad absoluta. Quien no se halle inscrito en las listas del Censo electoral, no puede ejercer ese derecho, no puede después quejarse de la actuación de quien gobierna.

El derecho a votar, es un derecho sagrado e inviolable del pueblo.

HAZAÑA

## Pérdida

De un RELOJ de pulsera de caballero con iniciales grabadas E. O.

Se le ha extraviado a su dueño, desde la calle Ramos Carrión, Sacramento, Cárcaba a San Antolín.

La persona que lo haya encontrado sírvase entregarlo en esta Administración y se le gratificará.

## La guerra italo-etíope

## Parte italiano

ROMA.—El comunicado oficial facilitado hoy dice:

«Los trabajos de organización en la zona de Macallé continúan activamente, mientras destacamentos de soldados «limpian» el territorio delante de la línea más allá del paso de Dogjei y del torrente Dandera.

En Macallé se ha encontrado un avión abandonado por los abisinios en su retirada. Es un avión «Potez» y el motor está en buen estado.

En el sector del segundo ejército se ha ocupado Nevrid, en la región de Adiabe.

Cuatro importantes columnas nacionales e indígenas marchan hacia Takaz. La columna de Dankali avanza hacia la zona de Dessá. Uno de nuestros destacamentos ha llegado cerca de Azbi».

## Negociaciones

PARIS.—En los círculos bien informados se cree que, después de nuevas discusiones entre los expertos navales ingleses e italianos, la cuestión general del Estatuto del Mediterráneo será objeto de la próxima entrevista que han de celebrar en Roma el señor Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, señor Brummond.

En los círculos franceses causaría satisfacción el que dentro de un mes se llegará a un acuerdo angloitaliano, porque esto facilitaría la preparación de las líneas generales de un acuerdo entre las tres potencias.

Al discutirse este acuerdo Inglaterra planteará la cuestión del aumento de sus bases navales en el Mediterráneo, y Francia se negará, como es sabido, a aceptar cifras que alteren la paridad nacional francoitaliana. La única, pues, que habría de hacer concesiones sería Italia, pero es probable que Mussolini las hiciera en orden al Mediterráneo, a cambio de concesiones que le permitan una solución satisfactoria del conflicto abisinio y del reconocimiento del derecho de Italia a una expansión colonial.

## Se prepara un combate

ASMARA.—Por los movimientos que se observan en los abisinios, todo hace creer que estos se preparan para un combate en la región del macizo de Amba alaji, donde les favorecen las dificultades del terreno.

Se ignora la fecha en que se librará la batalla, aunque se cree que habrá de esperar por lo menos quince días, pues es lógico que el comandante italiano no quiera aceptar combate sin antes haber organizado convenientemente los contactos con la retaguardia y con los sectores vecinos.

## Los abisinios se parapetan

ASMARA.—Importantes núcleos abisinios, mandados por el ras Nasibu, que se calculan en 200.000 hombres, han ocupado las alturas de los alrededores de Harrar.

Los italianos han capturado una caravana abisinia.

Las tropas del general Maravigna continúan su avance en dirección al río Takazé, y han explorado toda la región al norte de dicho río.

## Suiza y las sanciones

BERNA.—El Consejo Federal ha aprobado dos decretos relativos a la aplicación de sanciones económicas y financieras.

El relacionado con las sanciones económicas establece la prohibición de exportación a Italia de materias primas, y el financiero prohíbe la concesión de créditos al Gobierno italiano o personas establecidas en Italia.

En esta última parte se establece una excepción a favor de los ciudadanos suizos establecidos en Italia.

## HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

## ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

## DEPORTES

### CICLISMO

#### Los seis días de París

PARIS.—Como se acerca el desenlace de los seis días ciclistas de París, el interés de los aficionados es muy intenso.

A las tres de la tarde se corrieron los cinco «sprints» reglamentarios. Los vencedores de ellos fueron Magné, Olmo, Guerra, Vietto, Guerra.

Después de estos «sprints», la clasificación era la siguiente:

1. Magne-Pélissier (Francia), 228 puntos.
  2. R. y S. Maes (Bélgica), 140.
- A una vuelta:
3. Olmo-Piemontesi (Italia).
  4. Guerra-Battesini (Italia).
  5. Pellenaers-Valentyn (holandeses).

#### El vencedor de los seis días de Cléveand

NUEVA YORK.—Han terminado los seis días ciclistas de Cléveand. Vencieron los corredores Letourneur-Riboli.

#### Campamá, triunfador

BARCELONA.—Se disputó una carrera ciclista de 150 kilómetros, en la que participaron casi todos los ases catalanes. Logró el triunfo Campamá, en 4 h. 50 m., seguido de Erba, Jimeno y Ramos.

### PEDESTRISMO

#### La IV Vuelta al Retiro

MADRID.—La IV Vuelta al Retiro, organizada por la Ferroviaria de Madrid, constituyó un triunfo para el corredor José Grabero, del Gráfico Sport, que se adjudicó la victoria en 15 m. 18 s. Después, Sanz, de Salud y Cultura, 15 m. 25 s.; Monedero, de Los Lagartos, 16 m. 1 s.; Jaime Cusculla, Luis Hidalgo, Luis Arellán, José Bandel, hasta 347 clasificados.

### FUTBOL

El próximo domingo día 17 se jugarán en Campeonato de Liga, los siguientes partidos:

#### Primera división

En Santander (Sardinero), Racing-Valencia.

En Sevilla (Nervión), titular-Oviedo.

En Barcelona (Las Corts), titular-Athlétic madrileño.

En Madrid (Chamartín), titular-Español.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Hércules.

En Bilbao (San Mamés), Athlétic-Betis.

#### Segunda división

Primer grupo: En Avilés (Las Arobias), Stádium-Unión; en La Coruña (Riazor), Deportivo-Zaragoza; en Vigo (Balaidos), Celta-Valladolid, y en

Gijón (El Molinón), Spórting-Nacional.

Segundo grupo: En Bilbao (Ibalondo), Arenas-Gerona; en Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Donostia; en Badalona, titular-Sabadell, y en Irún (Gal), Unión-Baracaldo.

Tercer grupo: En Valencia (Vallejo) Gimnástico-Jerez; en Elche (Altabix), titular-Recreativo de Granada; en Cádiz, Mirandilla-Murcia, y en Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Levante.

#### Traspasos

El Osasuna quiere atraerse a Pablito, defensa del Baracaldo. Pero éste no ha aceptado el negocio.

#### En libertad

La Directiva del Valladolid ha acordado rescindir los contratos con Vellido, Reyes y Ferrón. Seguramente se rebajarán los sueldos de otros y se dejará en libertad a Lledias y Villar.

#### La F. I. F. A.

El presidente de la F. I. F. A. ha declarado que duda que el C. O. I. modifique de aquí a los próximos juegos su reglamentación. «El «amateurismo» integral—ha dicho—es un dogma que no puede desaparecer rápidamente».

GRAN CASA  
de AMPLIACIONES y ESMALTES  
EN MADRID

SUCURSAL EN ZAMORA:  
PLAZA DE SAGASTA, 22  
PEDRO ESTEVEZ

### CARTELERA

## EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Teléfono, 230

Hoy MIERCOLES: GRAN PROGRAMA

Noticiero «Fox» estrenado ayer  
Estreno revista «Paramount» 5

Grandioso ESTRENO de la película española-argentina, 1936

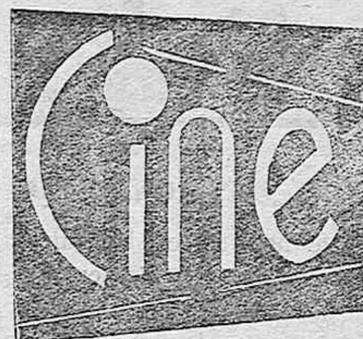
El alma del bandoneón

Por DORITA DAVIS, ERNESTO FAMA y ENRIQUE SERRANO, con la grandiosa orquesta típica «Lomito» con sus CIEN bandoneones

Reciente suceso del Monumental de Madrid. — PRECIO POPULAR  
BUTACA 1 peseta

El JUEVES de GRAN MODA BUTACA, 1'60

Estreno grandioso de la peli-



#### "La vida en broma"

La película que ayer vimos en el Nuevo Teatro, es sumamente agradable y entretenida.

Un muchacho que juega una broma pesada a un amigo, pero éste se la juega bastante mayor a él, de forma que le complica en una serie de líos y aventuras que le ponen en peligro su vida varias veces. Cuando el amigo y la novia de aquel quieren deshacer el error en que le han hecho vivir, ya es demasiado tarde, porque no saben donde se encuentra, solo tienen noticias de él por los desastres y peticiones que origina por cada sitio que pasa. Se proponen buscarlo y en un cabaret les dicen que se batió allí con uno y resultó muerto, cosa que no es verdad. Los dos desconsolados vuelven a casa. El por fin lograr entregar a la policía la banda de malhechores entre los cuales estaba envuelto sin saber quienes eran, y cuando demostrada su inocencia y convencido de que todo fué una broma regresa a su casa, se encuentra con que su novia y el amigo, creyéndole muerto, se han comprometido.

Entonces él les juega una nueva broma, finge suicidarse, y cuando el otro sale a llamar un médico, ella abrazándose a él le dice lo que quería saber. Y aquí termina la película.

Chester Morris y Marian Nixon en los protagonistas, realizan una gran labor.

#### El cine cambia

¿Quién lo duda? El cine español anda su camino bajo el signo de la gomina.

Cuando nace un Apolo, los padres le acarician el cabello ensortijado, le untan gomina y exclaman arrobados: «¡ay si Luisito, tiene que ser actor de cine!» La nueva esperanza de la pantalla hace valer sus derechos, exige trajes irreprochables y se dedica a «flanear» en espera del hombre inteligente que lo descubra.

De ellas, cualquiera damisela con sonrisa de cartón y dientes en fila, se siente capaz de eclipsar a Greta Garbo. Con unos suspiros hondos y un Instituto de Belleza a plazos, reducen a cenizas los prestigios más soñados. «¡Si yo quisiera!»

Seamos formales. La pantalla ha dejado de ser un mundo cursi. Los Apolos de la gomina y las damiselas con sonrisa de pasta para los dientes, pueden lanzar sus miradas a un rostro hosco. Aquí en el cine no hallaron facilidades. Aquella ráfaga de Rodolfo Valentinos ha pasado a la historia. Para ser actor y para ser actriz son necesarias algunas condiciones que, por desgracia, no se dan en todos los seres con gomina.

Una ola de hombres sin pelo rizado invaden las pantallas. Ahí están George Arliss, Edwar G. Robinson, Wallece Beery, Spencer Tracz, Willian Powell, Victor Mac Laglen, Clark Gable, etc. ¿Quién se atrevería a afirmar que son seres apolíneos?

No se olvide que el cine es un arte. Si a todos los que tienen la boca chiquita les diera por cantar romanzas, esta vida sería algo insoportable. Pues bien el afán de aparecer en la pantalla porque se tienen unos ojos de madrigal no es menos ridículo.

Para ser artista de la pantalla, hacen falta tres condiciones indispensables. Sensibilidad. Temperamento. Fotogenia. Lo demás es gana de perder el tiempo y cerrar las salas de espectáculos.

MARLENE

### Muy interesante

Se cambian RADIO-GRAMOLAS para baile por PIANOS a MANUBRIOS y lo mismo se alquilan GRAMOLAS para fuera y dentro de la capital.

CASA PORTOS: Taller de Pianos, Ramos Carrión, número 32. Teléfono, número 195. -- Zamora.

Principal  
Teléfono, 188

El DOMINGO  
Grandioso estreno «Fox»  
OJOS CARIÑOSOS

la española «Paramount» 1936  
El día que me quieras

— — — — — Por  
CARLOS GARDEL y ROSITA MORENO

El VIERNES BUTACA, 0'55

Estreno sensacional de «Univer-  
sal» 1935

AMORES DE UN DIA

Creación de PAUL LUKAS

El SABADO ¡ACONTECIMIENTO!

Estreno sensacional Paramount  
— hablado en español —

Tres lanceros bengalíes

# Capital y provincia

## Accidente de automóvil

Ante la Guardia civil de Manganeses de la Lampreana, se presentó Anastasio San Pedro Pérez, celador de la Compañía Telefónica Nacional de España, y encargado de la vigilancia de la línea de Zamora a Benavente, denunciando que el pasado día nueve de los corrientes, al hacer el servicio, comprobó que uno de los postes emplazado en el kilómetro 3 de la carretera de Villacastin a León, había sido derribado, faltando 150 metros del cable telefónico.

La Guardia civil hizo las oportunas averiguaciones que dieron por resultado comprobar, que mencionado día había chocado con el poste un automóvil que había comprado hacia unos quince días el vecino de San Cebrián de Castro, Carlos Rodríguez de Robles Escudero, quien está aprendiendo a conducir.

Carlos fué denunciado ante el señor juez municipal de San Cebrián.

### SE NECESITA

Una mujer que sepa guisar, coser y planchar.  
Razón bar-cantina «La Argentina», Avenida de la República.

## ¿Huelga de Transportes?

Ayer corrieron rumores por nuestra capital, de que se presentaría en el Gobierno civil el oficio de huelga relativa al Ramo de Transportes.

Hoy hemos preguntado sobre este particular en el Gobierno, y se nos ha indicado que no se tiene noticia alguna respecto a esta huelga, y no se ha presentado el oficio que la anuncia en aquel centro.

## Movimiento de población

### NACIMIENTOS

Miguel Sánchez González.  
Eladía Maroto Alonso.  
Josefa Garrote Pérez.

### DEFUNCIONES

María Herrero Delgado, de cincuenta y tres años.  
Angel García Alonso, de setenta y seis años.  
Salvador Colino Fernández, de ochenta y tres años.

Este periódico consta de OCHO páginas

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Manuel Zurdo, de trece años de edad, que habita en la calle de Doña Candelaria Ruiz del Arbol, de una herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda, que se causó al caerse de la bicicleta que montaba. Leve.

—Tomás González Hernández, de cuarenta años de edad, vecino de Sanzoles, de una herida contusa en la región superciliar del lado izquierdo, de carácter leve. Se la produjo al darle una cox una mula en el ferrial.

—Trinitario Domínguez, de seis años, con domicilio en la Puerta de la Feria número 11, de una herida contusa en el frontal, producida al caerse. Leve.

—Francisco Tuda Martín, de cuarenta años, que vive en la calle Larga (San Lázaro), de varias heridas contusas en los dedos medio y meñique de la mano derecha, calificadas de leves. Se las causó al caerse.

—Alejandro García Sesma, de siete años, con domicilio en la calle Larga número 11, de una herida contusa en la rodilla izquierda, producida al caerse. Leve.

—Victoriano Luis, de dieciséis años, que habita en el barrio de Piniella, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la uña y de todas las partes blandas, que se causó con un tablón cuando trabajaba. Pronóstico leve salvo complicación.

—Joaquín Castaño, de veintinueve años, que vive en la Subida a la Hiniesta, número 16, de una herida inciso contarte en el dedo pulgar de la mano derecha. Leve.

—Inocencio Fortes Sesmiño, de doce años, con domicilio en Larga 36, San Frontis, de una herida contusa en temporal del lado derecho que interesa el cuero cabelludo, producida por una piedra. Leve salvo accidente.

Cooperativa Gráfica Obrera  
Castelar, núm. 29.—Zamora

**SE VENDE VINO**  
EN LA CANTINA DEL COSECHERO  
**JOSE FRADEJAS**  
Baiborraz, núm. 75.

**Precio: 7 pts. CANTARO y 0'45 LITRO**

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

## Arma recogida

En cacheo verificado por la Guardia civil en el pueblo de Requejo, le fué hallada un arma blanca de grandes dimensiones, al vecino de aquella localidad Julián Pérez Alvarez, la que le fué recogida, siendo denunciado ante el señor juez municipal de aquella localidad.

## Los prestidigitadores

La acción en la feria de ganados que mensualmente se celebra en la explanada de la Plaza de Toros. Dos «cañís» tratantes en ganado llamados Alejandro Jiménez Lozano y Antonio Jiménez Salazar, dan vueltas por la feria.

—Ozú Antonio, mira allí dos ceviles.

—Por Dió, Alejandro, no te «arrevuelvas» que junto a musotros hay dos polis.

—Tira eso, chico que mus compromete.

Antonio o Alejandro, introducen en el bolsillo de su vecino de sitio, Manuel del Nacimiento Pernía, «eso» que resulta ser una pistola.

—¿Tienen ustedes armas?—interrogan los policías.

—Ozú, por la Mare de Dió, musotros somos hombres de bien y no llevamos armamento.

Registros, cacheos, nada. Registran a Manuel y le encuentran una pistola. Este se sorprender al verla, protesta, dice que no es suya. Lo llevan a la Comisaría de Vigilancia. Se aclara el suceso. Al poco momento vuelven los agentes con Antonio y Alejandro.

No reconocen el arma como de su propiedad, se hacen averiguaciones. Por fin, terminan por confesarse los dueños de la pistola.

Los detenidos son llevados al Juzgado de la Avenida de Requejo, y quedan allí a disposición del señor juez de Instrucción.

Telón rapido.

## El "cerebro de acero"

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al famosísimo taquígrafo mental, señor Tarley, denominado por la fama mundial el «cerebro de acero».

El señor Tarley es norteamericano y periodista de profesión, habiendo trabajado durante más de sesenta años en los grandes rotativos del mundo como taquígrafo mental, pero su espíritu aventurero le ha impulsado a recorrer el mundo entero presentando ante todos los públicos el instructivo y cultural espectáculo de su gran inteligencia y memoria.

El señor Tarley tiene una memoria admirable, pudiendo recordar varias frases con exactitud, que hayan sido pronunciadas ante él varias horas antes. Su trabajo es altamente instructivo y cultural, y a pesar de sus años, el señor Tarley es un gran humorista.

En España ha expuesto su trabajo en los principales Ateneos y Centros culturales, y en la actualidad viene de Salamanca donde ha dado varias veladas humorísticas.

Mañana debutará en nuestra ciudad, presentándose a las diez de la noche en el café Becedas, donde no dudamos que será largamente aplaudido.

Deseamos al «cerebro de acero» que su estancia en nuestra ciudad, le sea altamente agradable.

**A. GALARZA**

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

## Infracciones denunciadas

Por infringir el vigente Código de la Circulación han sido denunciados ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, los señores siguientes:

Félix Berrocal Alonso, vecino de Salamanca.

Isidro Rodríguez Reguilón, natural de Aspariegos.

Quintín Blanco Rodríguez, de Villalpando.

Ignacio González Hernández, vecino de Zamora.

## Venta de una casa

en la calle de las Merinas, n.º 11.

Posee corral.

Para tratar en la misma.

## Ayer y hoy

### ESPAÑA

#### Un violento incidente en los pasillos

MADRID.—Al terminar su rectificación el señor Pérez Madrigal, el salón de conferencias se llenó de diputados, que comentaban acaloradamente los últimos incidentes del debate. El señor Gordón Ordás estaba vivamente excitado, y decía a grandes voces: «Esto es un espectáculo lamentable. Yo soy antiguo periodista, y desde el año 9, no he visto una cosa como esto. Es un estado de descomposición como no se conoció otro. Hay una atmósfera de hielo en la mayoría como no se ha conocido jamás. Hay que ver lo que supone dejar a un hombre solo, completamente solo, en la mayoría, después de haber lanzado semejantes acusaciones, algunas de ellas documentadas.»

El diputado monárquico señor Fuentes Pila: «Estas cosas nos perjudican a todos.»

El señor Gordón Ordás: «A nosotros no nos perjudican, porque yo nada tengo que ver con estas cosas. Aprovecharé estos incidentes para hablar donde me convenga. El domingo próximo hablo en Soria, y ya verán ustedes lo que digo; pero aquí no puedo decir nada, porque yo no me solidarizo.»

Ustedes monárquicos y la Ceda fueron juntos a las elecciones, y yo tengo todos los carteles que se pegaron en algunas fachadas, en los que no se hablaba de República ni de monarquía. Ni ustedes se atrevían a decir que eran monárquicos ni la Ceda a decir que eran republicanos. De modo que ustedes salieron en las elecciones con los mismos votos y con el mismo dinero, y por lo tanto, la responsabilidad les alcanza a ustedes; pero a nosotros de ningún modo.

—¿Qué dice usted de los carteles? —preguntó el diputado de la Ceda señor Ruiz Alonso.

—Lo que usted ha oído—contestó el señor Gordón Ordás.

El señor Ruiz Alonso rebatió estas manifestaciones, y el señor Gordón Ordás decía que seguramente el diputado de la Ceda tendría ocasión para gritar en contra de él en cuanto hablase.

—Naturalmente—contestó el señor Ruiz Alonso—; lo mejor es que cada uno de nosotros quedemos con nuestra razón, y el termómetro de las elecciones dirá quién la tiene.

—¿A qué llama usted el termómetro de las elecciones? ¿Al dinero?

—Usted le llamará a eso la poca vergüenza—contestó el señor Ruiz Alonso.

Ambos diputados se abalanzaron el uno contra el otro. El señor Ruiz Alonso golpeó al señor Gordón Ordás, y éste, violentamente le pegó un puñetazo al diputado de la Ceda que lo tiró por los suelos.

El señor Ruiz Alonso, ya en el suelo, hizo ademán de dar una patada al señor Gordón Ordás; pero no le alcanzó, porque se abalanzaron sobre ellos varios diputados presentes y los separaron.

Este incidente fué muy comentado durante toda la tarde.

#### Francisco Largo Caballero ingresa en la cárcel

MADRID.—Ayer tarde, a las seis menos diez, ha ingresado en la Prisión Celular el compañero Largo Caballero.

A la hora indicada llegó en un co-

#### Por solidaridad con los presos, acuda al BAILE del 16.

che de servicio de la Dirección general de Seguridad, acompañado del comisario de la Sección Social, señor Sánchez Gracia, y de don Domingo Barnés.

El coche que conducía a Largo Caballero pasó al interior de la prisión, deteniéndose ante el rastrillo. Varios

reporteros gráficos que allí se encontraban apenas si tuvieron tiempo de tirar placas.

El camarada Largo Caballero, con sus acompañantes, pasó a la oficina correspondiente para llenar las formalidades de rigor.

#### Vuelca un camión

AVILA.—En la carretera de Villacastín a Vigo, sitio denominado «Las Hervencias», volcó, a consecuencia de un falso viraje, el autocamión de la matrícula de Salamanca número 3.317, cargado de corambres de vino.

#### Huelga de taxistas

HUESCA.—Al serle embargados dos taxis a un industrial automovilista por débitos a la Hacienda, los demás conductores de taxis han hecho causa común con el embargado y se han declarado en huelga, retirándose del punto. Hasta ahora hay tranquilidad absoluta.

#### Las rentas del obrero

PONFERRADA.—Al efectuar el enganche de unos vagones de la Sociedad Minero Siderúrgica, el obrero de veintidós años Gonzalo del Canto, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes. Falleció en el acto.

#### Fascistas a la guerra

BARCELONA.—En el trasatlántico «Conte Grande», procedente de la Argentina, que ha hecho escala en este puerto, viajan 417 «camisas negras» italianos voluntarios, que se dirigen a Génova para incorporarse al Ejército italiano que lucha en Abisinia. Fueron recibidos y atendidos por el cónsul italiano.

#### Fallece un herido

SEVILLA.—En la clínica particular, donde fué hospitalizado, falleció el obrero albañil Marcelo Rodríguez Granada, que trabajaba en el derribo, del edificio del Pópulo. Con motivo de esta desgracia, los compañeros de Marcelo no han trabajado en el día de ayer.

#### Conflicto en una fábrica de boinas

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado que en Tolosa treinta obreros que habían sido despedidos de la fábrica de boinas Elósegui, se negaron a abandonar los

#### Adquirir NUMEROS para el BAILE del 16, es solidarizarse con los obreros presos.

talleres, por lo que se han enviado fuerzas de Asalto con órdenes terminantes para desalojar la fábrica si los obreros persisten en su actitud. También ha marchado a Tolosa el delegado de Trabajo.

#### Mitin socialista

PLASENCIA.—En el Círculo de Artesanos, de Hervás, se celebró un mitin socialista, en el que intervinieron el ex alcalde de Béjar, Francisco Crespo, y los diputados por la provincia, Granada y Romero Solano. El local estaba lleno de público.

#### A la conquista de la estratosfera

NUEVA YORK.—Comunican de Mitchell (Estado de Dakota del Sur) que el globo estratosférico «Explorer» ha aterrizado en una granja, a una distancia de cinco millas al suroeste del lago Blanco.

Sus tripulantes han registrado una altura de 20.730 metros, lo que constituye un nuevo «record» mundial.

## Camisería Moderna

Se acaban de recibir las  
ULTIMAS NOVEDADES en

CAMISAS, PIJAMAS, CORBATAS  
y GERSEYS para Señora, Caballero y Niño

Primera CASA en generos de Puntos  
se hacen Camisas a Medida

Los precios de esta casa no tienen competidor

Viriato, 8. - Zamora

JOVEN, tu deber es acudir el día 16 a la FIESTA PRO-PRESOS.

“La Asturiana”  
VINOS - COMIDAS - LICORES

—:—

Esta casa tiene la especialidad de servir la  
GRAN FABADA ASTURIANA  
los jueves y domingos,  
a precios económicos.

JESUS MAYADO

Cast. lar. 49. - ZAMORA.

LA SESION DE CORTES DE AYER

## Pérez Madrigal arremete "fieramente" contra el jefe del Gobierno

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas aparecen regularmente concurridas.

En los escaños hay escaso número de diputados.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor PEREZ MADRIGAL usa de la palabra.

Pide que se le conceda explicar una interpelación para referirse a unas declaraciones hechas por él en la Prensa, en las que vertía determinadas censuras contra el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta. Ruego se le deje explicar la interpelación sobre dichas manifestaciones.

El señor CHAPAPRIETA pronuncia breves frases en contestación al señor Pérez Madrigal, al que dice que no tiene inconveniente en que explique su interpelación.

El señor PEREZ MADRIGAL empieza diciendo que no sabe sí, después de lo que se propone manifestar, tendrá que dejar de pertenecer a la minoría y al Partido Radical.

Censura al señor Chapaprieta, quien, a su juicio, ha destrozado la obra de consolidación del bloque gubernamental, al propio tiempo que ha arrebatado el Poder a don Alejandro Lerroux.

Se refiere a la vida política del señor Chapaprieta. Recuerda cómo, en 1923, fué nombrado ministro de Hacienda de la monarquía. Dice que algunas de sus medidas en aquel entonces sirvieron de punto de apoyo para la implantación de la dictadura. «Y este hombre, que se acomoda con cualquier régimen político, llega también a ministro de Hacienda en la actual situación, y luego a presidente de la República. Pero para que esto pueda ocurrir, ¿a qué grado de penuria ha tenido que llegar el país!».

Censura duramente la ley de Restricciones, que ha sumido en la miseria a muchos hogares modestos. Insiste en sus ataques a la ley de

Restricciones, que divide a los funcionarios en castas.

Añade que el señor Chapaprieta era abogado asesor del Banco de Crédito Industrial. Al ser nombrado ministro de Hacienda, renunció a aquel cargo, pero, al renunciar, designó para que le sustituyera a su pasante. «Pero es, señores diputados, que yo tengo entendido que, cuando tal cosa ocurre, el pasante establece una comunidad con el jefe, mediante lo cual éste sigue perbiendo prácticamente las 30.000 pesetas que cobraba antes. Esto es un subterfugio. Pero hay más: Hay que, al poco tiempo, este pasante es nombrado subsecretario de la Presidencia.

Combate el proyecto referente a las sociedades de cartera, que no pasan de ser unas entidades con fines exclusivamente especulativos, en las cuales encuentran acogida innumerables parásitos. «Todo esto tiene un marcado matiz de straperlismo.»

Censura también el consorcio que se trata de realizar para el cobro del impuesto sobre alcoholes. Consorcio que se ofrece a los propios alcoholeros, con lo cual se establece el monopolio del fraude, a favor de un grupo de alcoholeros, en contra de los intereses de los productores humildes.

Añade que hace pocos días ha sido obsequiado con un banquete en un suntuoso hotel de don Benito Lerín, banquete al que ha asistido el señor Chapaprieta. Afirma que a dicho señor le ha sido concedida la cruz de Beneficencia.

Combate asimismo el aumento del fluido eléctrico. ¿Es esto moral? ¿Qué autoridad tiene el señor Chapaprieta para exigir sacrificios a los funcionarios modestos, cuando de tal manera procede en beneficio de los intereses de determinadas sociedades?

Añade que el señor Chapaprieta ha desdeñado para su obra de Hacienda filones de gran importancia, a los que no ha querido tocar para no perjudicar a sus amigos; en cambio, ha preferido disminuir en unos casos, y

auular en otros, los ingresos de humildes funcionarios.

El señor Chapaprieta ha respetado el monopolio de petróleos, porque éste se halla ligado con los Bancos de los que es abogado asesor el señor Chapaprieta. Igual postura acomodaticia ha adoptado el señor Chapaprieta con unos fabricantes de lubricantes, porque éstos disponían de Prensa diaria, y esta postura acomodaticia tiene como consecuencia un quebranto de veinte millones de pesetas para el Estado.

Se refiere al sistema que se sigue de los transportes de los productos de la «Campsa» por el interior de la Península.

Tal como se efectúa este transporte, constituye un asalto a las cajas del Estado. Este fraude se tolera porque el señor Chapaprieta, celoso recaudador de contribuciones, cree preferible agravar los intereses del modesto agricultor que cultiva dos hectáreas de terreno.

Habla del grupo bancario que facilitó 90 millones de pesetas al 6 por 100 anual al monopolio de petróleos. Los 90 millones los obtuvo el Consorcio bancario del Banco de España. Examina el proceso seguido por este empréstito, al final del cual quien paga, en definitiva, los intereses del 6 por 100 es el Estado.

—Ante mi país—añade el señor Pérez Madrigal—he declarado que la política que sigue el señor Chapaprieta desde el ministerio de Hacienda es la correspondiente a una confabulación para los más sucios negocios.

El señor CHAPAPRIETA contesta al señor Pérez Madrigal. Dice que le preocupa todo lo que le ha dicho el señor Pérez Madrigal. Niega que sea abogado en la actualidad de ninguna entidad bancaria.

Se refiere a las acusaciones que ha formulado el señor Pérez Madrigal en el asunto de los alcoholes. Lo que ha ocurrido, sencillamente, es que había que proteger a las industrias,

y se dictaron las disposiciones pertinentes.

No sabe si acudió o no al concurso el señor Lerín y saca en consecuencia que yo protegí los deseos de este señor por el hecho de haber asistido a un banquete con el que le obsequiaron unos amigos. Esto es lo absurdo. Tampoco tengo nada que ver con la concesión de una cruz de Beneficencia al señor Lerín.

Rebate los argumentos empleados por el señor Pérez Madrigal en lo que se refiere al monopolio de petróleos y da lectura a algunas declaraciones de dicho diputado aparecidas en la Prensa.

Señores diputados—termina diciendo el jefe del Gobierno—: Después de lo que acabo de decir y de lo que acabo de leer, sólo tengo que manifestar que el señor Pérez Madrigal es un vulgar difamador.

El ministro de ESTADO interviene brevemente. Dice refiriéndose al señor Pérez Madrigal, que cuando se traen acusaciones del género de las lanzadas por el diputado radical, hay que empezar por tener razón, y después hay que contar con los elementos probatorios indispensables. La honra de los que ejercen cargos públicos es algo tan delicado, que no debe ser puesto en entredicho por quienes gratuitamente exponen aseveraciones gravísimas.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica. Estima que el señor Chapaprieta no ha desvirtuado ninguna de las manifestaciones que ha hecho. El propio señor presidente del Consejo, añade, ha confirmado que ha sido abogado del Banco de Crédito Local. Aunque no haya sido abogado de otro Banco, no hay que olvidar que esta entidad está formada por distintos representantes de organismos bancarios.

En cuanto al señor Martínez de Velasco, ha pronunciado en descargo del jefe del Gobierno unas palabras que podrían figurar en un tratado de urbanidad.

### Sociedad de Ayuda Social a Familias Obreras y Presos de Zamora

ADQUIRID NUMEROS para el sorteo que se celebrará el día 16 del actual en el

**B A I L E**

que tendrá lugar en los salones del «Danubio Azul» — — — — —

Primer regalo: Un billete de 25 pesetas  
Segundo » Dos hermosos pollos

### Las listas del Censo Electoral

Desde hace varios días se hallan expuestas al público en el salón de espera del Ayuntamiento de esta capital, las listas del Censo Electoral, para que los interesados hagan cuantas reclamaciones estimen oportunas con relación a las mismas.

Se encarece a todos los ciudadanos, pasen por dicha dependencia, para ver si en mencionado censo se hallan inscritos y en caso contrario entablen la oportuna reclamación.

Mencionadas listas están expuestas al público hasta el próximo día 30 de los corrientes.

Estima que ha probado suficientemente las acusaciones formuladas. Ya sé yo que tenéis elementos suficientes en la Cámara para que no se tomen en consideración mis opiniones. Así me habréis puesto en circunstancias de recibir amonestaciones del señor Martínez de Velasco, ministro de complemento, que me ha llamado difamador. ¿Pero esto es posible? ¿Pero es que el señor Chapaprieta no ha recibido denuncias concretas de que en el monopolio de petróleos se defraudaban millones al Estado? Yo he cumplido con mi deber esta tarde. Si la Cámara se solidariza con el Gobierno, allá ella.

El señor SAMPER interviene brevemente. Dice que el señor Pérez Madrigal ha hablado con su sola representación. Por lo tanto, la minoría radical nada tiene que decir en relación con las manifestaciones hechas por dicho diputado, que asumirá la responsabilidad de lo que ha hecho.

El presidente de la CAMARA manifiesta que ha terminado este debate.

Se da lectura a una disposición concerniente a la prórroga por un mes del estado de alarma en diversas provincias.

El señor SANTALO, diputado de la Esquerra, pregunta si existe algún motivo debidamente fundado para la

adopción de dicha medida. De no haberle, tendrá que creer que no se persigue más que tapar negocios como los denunciados por el señor Pérez Madrigal.

El señor GONZALEZ RAMOS manifiesta que lo que interesa principalmente es conseguir la pacificación espiritual del país. Esto no se logrará con medidas de policía simplemente, sino con la adopción de otros procedimientos.

El señor ALVAREZ (don Basilio) pregunta también si existe algún motivo para temer alteraciones de orden público que justifiquen la prórroga del estado de alarma: Cree que no deben utilizarse excesivamente estos recursos de Gobierno.

El presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno es el primero que tiene interés en que se restablezca plenamente la normalidad en el país.

Confiamos en que dentro de poco tiempo quedará restablecida la normalidad en todas partes.

El señor BARCIA combate la prórroga propuesta. Estima perjudicial la persistencia del estado de alarma y censura que se insista en la adopción de prácticas viciosas.

Intervienen brevemente varios señores diputados y finalmente se vota nominalmente la propuesta de la pró-

roga del estado de alarma, que es aprobada por 123 votos contra 19.

El presidente anuncia que se va a votar también nominalmente si se celebra hoy sesión nocturna para discutir el proyecto de ley que restringe la producción de materias sacarinas y la fabricación de azúcar.

La proposición es aprobada por 129 votos contra uno.

El presidente dice que, conforme al reglamento, la sesión de esta tarde se levantará a las ocho y media, y la nocturna durará desde las diez y media hasta la una menos cuarto, sin que se pueda prorrogar.

Se pone a debate el proyecto referente al impuesto de derechos reales.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno en contra, y en igual sentido se expresa el señor Amado.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

## Sesión nocturna

A las diez y media abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas se hallan escasamente concurridas y en los escaños hay muy pocos diputados. El banco azul aparece desierto.

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, estima que no se puede celebrar sesión porque no hay en el

banco azul representantes del Gobierno.

El señor RUIZ ALONSO, de la Ceda, al defender una enmienda, lamenta la ausencia de diputados, de ministros y de miembros de la Comisión, de la que solo se halla en la Cámara un representante.

Intervienen el señor Albiñana, el señor Moreno Herrera y otros diputados.

Se levanta la sesión a una menos cuarto, quedando en el uso de la palabra el señor Moreno Herrera.

## A los suscriptores de la provincia

Nuevamente llamamos la atención a los suscriptores de fuera de la capital para que se pongan al corriente con la administración.

Tengan en cuenta lo que hemos dicho en alguna circular; o sea que nuestros únicos ingresos son las suscripciones y anuncios, por tanto el retraso en el pago nos perjudica extraordinariamente.

Suscríbese a LA TARDE

## :-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :-: ZAMORA

## ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica  
- - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica - -  
Altas y Bajas de la Contribución.  
:-: Impresos de todas clases :-:

## SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

## COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

# La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

» ATRASADO 20 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

## La Caba y la euforia

El Partido Radical, ha cerrado su órbita cumpliendo su destino. Nació para retardar el advenimiento de la República y logró yugular varios movimientos antimonárquicos que hubieran desembocado necesariamente en un régimen de democracia.

Cuando Cataluña afirmaba su recia personalidad en aquella protesta de Solidaridad Catalana que dirigió Salmerón, el Partido Radical representaba en Barcelona el centralismo bufón y patriotero que convenía a la monarquía. Representaba también otras cosas de las que hablaron Ventosa y Carner.

La médula de su doctrina fué un anticlericalismo soez y maloliente que se transformó al arribo del Poder en una adyecta sumisión a Roma. Su moral en la oposición fué ética de casinillo republicano, en el Gobierno ha intentado convertir en un inmenso Casino el Estado. En el ministerio de la Gobernación, ante el señor Salazar Alonso, una noche funcionó una ruleta, seguro que mientras la rueda giraba, en su tumba se estremecían los huesos del ministro de la Gobernación de la primera República, don Francisco Pi y Margall.

No logró el histórico partido su bastar sentencias en la calle San Bernardo como un día presentía el señor Maura; pero sí vender concesiones de juego desde la Puerta del Sol como dice el país, cumpliéndose el aforismo que en el siglo XIV ya daba el Canciller Ayala.

So toviere el malfechor alguna cosa (que dar luego fago veinte leyes con que le (puedo ayudar

El partido que clamaba contra los castigos de Monjuitch haciendo demagogia con exceso de lenguaje, hoy no permite hablar de las macabras represiones de Asturias a los que piden justicia. De Asturias y de todas partes, porque hoy como entonces toda España es Asturias.

Al igual que aquel don Rodrigo que perdió España por la Caba, este partido de «caballeros» aliado, o liado, con la euforia pierde España, pero muere como el rey y lo comen los gusanos, «por domas pecado había.»

M. F. D.

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la  
Cooperativa Gráfica Obrera

## VLTIMA HORA

### Numerosa audiencia

MADRID.—El presidente de la República ha recibido numerosa audiencia civil y militar. En la primera recibió a varios subsecretarios y directores generales, y en la segunda a los generales Rodríguez del Valle, Godet, Granero y al coronel de la Guardia civil señor Arambúl.

### El ministro de la Guerra no asistirá al Parlamento

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana varias visitas y despachó asuntos oficiales pero dijo que seguramente todavía no asistiría al Parlamento porque aun cuando mejorado de su lesión no estaba completamente restablecido.

Los periodistas le preguntaron cómo no había intervenido algún ministro de la Ceda en el debate de ayer y le hicieron ver que ello se había comentado. El ministro dijo que el señor Martínez de Velasco había pronunciado unas palabras discretísimas y oportunas, y como los periodistas le preguntaran si dichas palabras habían sido en nombre del bloque el señor Gil Robles se apresuró a decir que el señor Martínez de Velasco había hablado en nombre del Gobierno.

### Banquete y derechos reales

MADRID.—Esta mañana recibió a los periodistas el señor Chapaprieta a los que dijo que hoy asistiría a un banquete de la Unión Económica en el que pronunciaría unas palabras, y que esta tarde después de la interpección del señor Gordón Ordás continuaría la discusión del proyecto sobre elevación de tarifas en el pago de derechos reales, pero que él seguramente no intervendría todavía, porque no pensaba hacerlo hasta que no estuviese terminado el debate de totalidad.

### En Zaragoza se descubre un depósito de bombas

ZARAGOZA.—La policía, desde hace algún tiempo venía vigilando a los elementos anarquistas que con frecuencia celebraban reuniones en esta capital. Esta vigilancia ha tenido como consecuencia el descubrir en un

almacén instalado en la calle de Broqueros, número 3, quince bombas cargadas y varias cajas con municiones que sin duda destinaban a cargar las bombas. Se han practicado varias detenciones.

### Se reúne la minoría Radical

MADRID.—La minoría Radical a la que algunos dan el nombre de minoría del Straperlo se ha reunido sin que asistieran a la reunión los ministros que representan al partido en el Gobierno.

El primero en salir fué el señor Alba quien dijo que estaba votándose el nombramiento de la Comisión que ha de reorganizar el partido.

El señor Lerroux dijo al salir que en votación secreta había sido nombrada la comisión que forman los señores Alba, Arrazola, Alcalá Espinosa y otros. Como siempre el anciano jefe del partido dijo que en la minoría había resaltado la unión, el sacrificio y el patriotismo. Lo dijo sin cantar.

### Se trata de modificar la ley por una circular

MADRID.—El ministro de la Gobernación que es abogado, ha dicho a los periodistas que ha dirigido una orden circular a los gobernadores para que se prohiban en los actos públicos los ataques a las instituciones, organismos del Estado, partidos políticos y personajes políticos.

Ello es tanto como dejar sin efecto el derecho ciudadano a emitir libremente su pensamiento y a criticar y enjuiciar a las instituciones, organismos del Estado, partidos, hombres e ideas. Vale tanto lo que se propone el ministro de la Gobernación como obligar a que se rece el rosario en los actos públicos. Claro que en su día los jueces dirán la última palabra.

### La causa contra Largo Caballero

MADRID.—El día 18 ante la sala segunda del Supremo cuya constitución ha sido modificada por orden ministerial, comparecerá Francisco Largo Caballero, para el cual se pide treinta años de reclusión por el delito de rebelión militar. Comparecerán 31 testigos.

El defensor señor Jiménez Asúa solicita la absolución.

### El "boicot" contra los productos españoles

ROMA.—El periódico oficial publica hoy la lista de productos españoles a los que se le declara el «boicot» y se prohíbe su compra e importación en España.

### Uvas españolas en América

NUEVA YORK.—Han llegado cincuenta y cuatro barriles de las primeras uvas escogidas de la estación, procedentes de Almería, para el mercado de Nueva York.

Dentro de diez días se esperan setecientos cincuenta barriles; diez mil para las fiestas de Navidad, y después de esa fecha, diez mil barriles cada diez días.

### El Negus regala una bandera

ADDIS ABEBA.—El Negus ha hecho entrega de una nueva bandera a la Guardia imperial, instruída en tres meses por la Misión militar belga.

La Guardia desfiló impecablemente, como sin duda nunca se ha visto en Abisinia.

Después de recibir la enseña, el abanderado se volvió a las tropas gritando: «Juramos luchar hasta la muerte por la bandera.» Todos los oficiales prestaron juramento.

El Negus declaró: «Espero que sabréis defender la bandera, signo de la unión y del peligro.»

### Deplorable situación del gobierno

MADRID.—En un grupo de diputados reunidos en el salón de conferencias, estaba el señor Maura (don Miguel), quien decía:

—¿Qué autoridad moral puede tener un Gobierno que al defenderse ante una acusación no ha contado con el aliento de la mayoría? ¿Cómo podrá ahora dedicarse a desarrollar su labor económica?

El caso de hoy, que no tiene antecedentes en la Cámara española, le deja en una posición de violencia que es peligrosísima.

Lea usted LA TARDE